

WHATSAPP CONSUMA SU ADVERTENCIA: O SE ACEPTAN SUS CONDICIONES O NO SE PODRÁ SEGUIR USANDO

27 de septiembre de 2016

La compañía cambió su política al compartir los datos de sus usuarios con Facebook.

El popular servicio de mensajería WhatsApp ha apretado más si cabe las tuercas de la privacidad de los usuarios al consumir su advertencia: los que no optaran voluntariamente por renunciar a que el servicio compartiera los datos de uso con Facebook, transcurridos 30 días, la firma ha entendido que se trata de un *sí* tácito y obligará aceptar las nuevas condiciones. Pues bien, ese mes ha transcurrido y los que dejaron el asunto para más adelante se están encontrando con la sorpresa de recibir un mensaje concluyente: "...Si no deseas aceptarlos, tendrás que discontinuar [dar de baja] tu uso de WhatsApp", o lo que es lo mismo, que no podrá usarse el servicio salvo que se pase por el aro.

La aceptación del servicio implica dejar la puerta abierta a que en un futuro, que podría ser cercano, los usuarios pudieran recibir mensajes patrocinados o publicidad relacionada con sus intereses. Aunque posiblemente, lo que más preocupe sea el uso cruzado de la información que podría hacer Facebook al combinar nuestros intereses y contactos en la red social con nuestra actividad en la aplicación de mensajería. El gigante ha aplicado el peso de la apisonadora sobre su masa cautiva (y aparentemente indefensa) de usuarios, pero parece que finalmente no va a tener las cosas tan fáciles, al menos en Europa.

Alemania paraliza la acumulación de datos

Las autoridades alemanas han sido las primeras en alertar sobre la vulneración de la privacidad de los usuarios de WhatsApp obligando a Facebook no sólo a detener esta práctica, sino también a borrar de forma fulminante toda la información almacenada en este tiempo. Facebook ha acatado sin titubeos el mandato del regulador germano, pero todo parece indicar que este país no será el único de la Unión que prohíba esta explotación de los datos de sus usuarios, e incluso que las autoridades de la propia UE tomen cartas en el asunto. En una declaración oficial, Facebook asegura que cumple la ley de protección de datos europea y que apelará la decisión.

Entre tanto ¿qué pueden hacer los usuarios de WhatsApp que hayan recibido este mensaje con su "sí o sí"? Realmente poco. En los foros se apunta nuevamente a la gran alternativa en lo que respecta a mensajería, Telegram, que podría heredar un aluvión de usuarios contrariados o bien preocupados por su privacidad, y ya está en marcha Alló, el competidor que ha puesto en marcha Google. Lo que sucede es que Facebook juega con una mano ganadora: la del estándar. WhatsApp es la aplicación de mensajería hegemónica en España y costará migrar a familiares o amigos. La barrera de salida es, por el momento, demasiado elevada.

Fuente: www.elpais.com